



Juan Prócel Oe5-278 y Catón Cárdenas
Teléfonos 593 2 2499 808 - 593 99 7270 781
e-mail pcobau@pcobau.com.ec
www.pcobau.com.ec
Quito - Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**

ABREVIATURAS	DESCRIPCIÓN
NIIF's	Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
USD	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
PYME	Pequeña y Mediana Empresa



Juan Prócel Oe5-278 y Catón Cárdenas
Teléfonos 593 2 2499 808 - 593 99 7270 781
e-mail pcobau@pcobau.com.ec
www.pcobau.com.ec
Quito - Ecuador

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

P. COBA U. CONSTRUCCIONES, INGENIERÍA, MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN CÍA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil del 19 de septiembre del 2001, con un plazo de duración de veinte años. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito. El capital suscrito es de USD 30.000,00 y está compuesto por 30.000 participaciones de USD 1,00 cada una.

La Compañía tiene como objeto social la prestación de servicios y asesoría en la organización, desarrollo, planificación, diseño, construcción, ejecución, mantenimiento, supervisión, fiscalización, control, etc. de proyectos de Ingeniería Civil, construcción y provisión de materiales para montaje de oleoductos, gasoductos, acueductos, vías, caminos, túneles, travesías de ríos, sistema de agua potable, alcantarillado, plataformas petroleras, tanques, pozos profundos, trabajo de movimiento de tierras, planificación, urbanización, construcción, promoción, desarrollo, compra-venta, permuta, arrendamiento, etc. de bienes inmuebles, compra y venta de todo tipo de materiales para la construcción, y alquiler de equipos y herramientas para la construcción.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y sus transacciones se registran con base al costo histórico y en lo que corresponda a valores razonables. La aplicación de estas normas involucra el registro de estimaciones realizadas por la Gerencia General para valorar adecuadamente algunos activos y pasivos presentados en los Estados Financieros.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía para la preparación de sus Estados Financieros.

➤ Cumplimiento con las NIIF's

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el año terminado al 31 de diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF's Pymes, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ Bases de Presentación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Ecuador.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF's requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.



Juan Prócel Oe5-278 y Catón Cárdenas
Teléfonos 593 2 2499 808 - 593 99 7270 781
e-mail pcobau@pcobau.com.ec
www.pcobau.com.ec
Quito - Ecuador

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

➤ **Estimaciones y Juicios Contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

➤ **Reconocimiento de Ingresos**

La Compañía reconocerá sus ingresos en función de los servicios que se presten en cada uno de los períodos mensuales. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía se encuentra ejecutando las etapas de construcción de varias obras que servirán para generar los futuros ingresos.

➤ **Jubilación Patronal y Desahucio**

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto, incluye la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones. Al 31 de diciembre del 2019, no se ha registrado ningún valor por este concepto.

➤ **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

➤ **Propiedad, Planta y Equipos**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

Un elemento de propiedades, planta y equipos se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprenden su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad, planta y equipos, excepto para terrenos y edificios, con lo cual se registra la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.



Juan Prócel Oe5-278 y Catón Cárdenas
Teléfonos 593 2 2499 808 - 593 99 7270 781
e-mail pcobau@pcobau.com.ec
www.pcobau.com.ec
Quito - Ecuador

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades, planta y equipos que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil, con excepción de los bienes inmuebles en el que se utiliza el modelo de revaluación para presentar su costo a valor de mercado.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo son revisados al término de cada período anual.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene en etapa de construcción, varias obras que servirán para generar los ingresos futuros de la Compañía y por lo tanto aún no pone en práctica las políticas definidas.

➤ **Cuentas Comerciales por Pagar**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

➤ **Activos Financieros**

Los activos financieros que se identifican en los estados financieros son:

1. Efectivo y equivalentes
2. Otras cuentas por cobrar

➤ **Reconocimiento Inicial y Des-Reconocimiento**

Todos los activos financieros se reconocerán y darán de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

Los activos financieros serán medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.



Juan Prócel Oe5-278 y Catón Cárdenas
Teléfonos 593 2 2499 808 - 593 99 7270 781
e-mail pcobau@pcobau.com.ec
www.pcobau.com.ec
Quito - Ecuador

➤ **Clasificación de Activos Financieros**

La Compañía clasificará sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y iv) activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros.

La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar.

➤ **Préstamos y Cuentas por Cobrar**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasificarán en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro.

Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

➤ **Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado**

Al final del período sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro con base en las políticas contables.

El importe en libros de los activos financieros, se reducen directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables.

Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

➤ **Baja en Cuentas de un Activo Financiero**

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.



Juan Prócel Oe5-278 y Catón Cárdenas
Teléfonos 593 2 2499 808 - 593 99 7270 781
e-mail pcobau@pcobau.com.ec
www.pcobau.com.ec
Quito - Ecuador

➤ **Pasivos Financieros**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros identificados en los estados financieros son:

1. Obligaciones financieras
2. Cuentas por pagar comerciales
3. Otras cuentas por pagar

➤ **Reconocimiento Inicial**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción.

La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha de emisión del estado de situación financiera.

➤ **Medición Posterior**

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

➤ **Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero**

Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía.

➤ **Beneficios a los Empleados y Obligaciones por Pensiones**

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no cuenta con empleados para registrar las provisiones por este concepto.



Juan Prócel Oe5-278 y Catón Cárdenas
Teléfonos 593 2 2499 808 - 593 99 7270 781
e-mail pcobau@pcobau.com.ec
www.pcobau.com.ec
Quito - Ecuador

➤ **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios vendidos, netos de descuento de impuestos.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Compañía.

➤ **Ingresos por Servicios**

Los ingresos se reconocen en el período contable en que se presta el servicio. Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía si generó ventas por este concepto.

➤ **Reconocimiento de Gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

➤ **Participación a Trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15 % sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2019 estaría gravada a la tasa del 25 %.

3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

➤ **Gestión de Riesgos Financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, quien se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos, y en consecuencia de los resultados.



Juan Prócel Oe5-278 y Catón Cárdenas
Teléfonos 593 2 2499 808 - 593 99 7270 781
e-mail pcobau@pcobau.com.ec
www.pcobau.com.ec
Quito - Ecuador

➤ **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía, no ha realizado transacciones durante el período 2019 que le puedan generar riesgos en los créditos concedidos.

➤ **Riesgo de Liquidez**

La Gerencia General y Financiera de la Compañía son las responsables de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados.

➤ **Gestión del Capital**

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital, es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los valores disponibles en instituciones financieras al 31 de diciembre del 2019 y alcanzan a USD 28.856,56.

5. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene un valor de USD 17.344,56 por pagar a proveedores en general de varias obras.

6. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIEROS

Los gastos administrativos y financieros generados por la pre-operación del negocio durante el período 2019 son los siguientes:

	Valor
Honorarios profesionales	29.028,33
Mantenimientos	5.302,05
Impuestos y otros	1.577,15
Total	<u>35.907,53</u>



Juan Prócel Oe5-278 y Catón Cárdenas
Teléfonos 593 2 2499 808 - 593 99 7270 781
e-mail pcobau@pcobau.com.ec
www.pcobau.com.ec
Quito - Ecuador

7. IMPUESTO A LA RENTA

➤ Conciliación Tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2019 se calcula sobre la base del 25 % de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria. La conciliación tributaria preparada por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2019 es la siguiente:

	Valor
Utilidad contable	26.442,33
(+) Gastos no deducibles	0
(=) Utilidad tributaria	26.422,33

8. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

➤ Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

El Empleador tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco o más años, hubieran prestado servicios ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene empleados en estas condiciones, por lo que no se ha generado ninguna obligación por este concepto.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de nuestro informe 13 de enero del 2020, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Atentamente,

Patricio Efraín Coba Unda Ing. MSc.
Gerente General
CC 1001525813